



DIVISIÓN DE REGISTRO Y MATRÍCULA
Sede Bogotá

CIRCULAR INFORMATIVA 18 DE 2020
(Noviembre 20)

PARA: ESTUDIANTES SEDE BOGOTÁ

ASUNTO: ACTUALIZACIÓN DATOS EN EL SISTEMA DE
INFORMACIÓN ACADÉMICA

La División de Registro y Matrícula informa a los estudiantes de la Sede Bogotá que para garantizar un desarrollo adecuado de las actividades requeridas para el *cierre del periodo académico 2020-2S* y *apertura del periodo académico 2021-1S*, la **recepción de las solicitudes para actualización del tipo o número de documento de identificación** estará activa hasta el **04 de diciembre de 2020**.

Radicación solicitudes en el formulario dispuesto en la siguiente ruta:
Registro.bogota.unal.edu.co / menú ESTUDIANTES / **Actualización datos**

Se reitera a la comunidad estudiantil que una vez cumplida la mayoría de edad, para el trámite de todos los asuntos académico-administrativos durante su ciclo de formación, es fundamental la actualización del número o tipo de documento de identificación en el *Sistema de Información Académica* de la Universidad. Dicha actualización requiere mínimo 8 días hábiles, por ende, se sugiere tener presente las fechas definidas en el calendario académico con relación a los asuntos estudiantiles, para evitar posibles cruces y reprocesos en los trámites.

(Original firmado)

JAIRO RAMIRO BARRERA VELANDIA
Jefe